



ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0195

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 11 de Agosto de 2019.

C. María Esther Salinas Frazo

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del adulto [REDACTED] h: 15/Diciembre/1989 y de la adulta [REDACTED] Inh=20/Diciembre/1989 en la fosa # 174.B con alineamiento 3A-D-9-11.B del panteón 20 de Noviembre. para que sean **exhumados y reinhumados** de inmediato junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad mínima.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

